

solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Moreno García.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Álvarez Valentín.—36.349.

INMUEBLES M50, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES MARTÍN DÍAZ, S. A.

AUTOMÓVILES TEO MARTÍN, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (L.S.A.), por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (L.S.R.L.), las respectivas Juntas generales de socios y accionistas de las sociedades Inmuebles M50, Sociedad Limitada; Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima, aprobaron, en algunos casos por unanimidad y en otros por la mayoría prevista legal y estatutariamente, el día 21 de mayo de 2007, la fusión por absorción entre Inmuebles M50, Sociedad Limitada, como sociedad absorbente, y las sociedades Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima, como sociedades absorbidas, en base al proyecto de fusión aprobado y suscrito por el Administrador único de cada una de las sociedades participantes en la fusión, el día 19 de marzo de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 23 de marzo de 2007.

Que, como consecuencia de la fusión por absorción, la Junta general de socios de la sociedad absorbente, Inmuebles M50, Sociedad Limitada, ha acordado modificar los artículos 3 y 5 de los Estatutos sociales, modificando el objeto y el capital social, según corresponda.

Los accionistas, socios y los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Teodoro Martín Díaz, Administrador único de las sociedades Inmuebles M50, Sociedad Limitada, Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima.—34.711. 1.ª 28-5-2007

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar el día 29 de junio de 2007, en el domicilio social, Gran Vía, 90, en Vigo (Pontevedra), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social del 2006.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, de la Junta General Ordinaria que se convoca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel Tallón Cejudo.—36.011.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Sancho IV, número 16 (urbanización Santos Niños), de Alcalá de Henares (Madrid), el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior celebrada.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de propuesta distribución de resultados del ejercicio económico de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, enviada toda previamente.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el soporte documental de los estados contables reflejados en el Balance y cuenta de resultados.

Alcalá de Henares, 27 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Segrelles Chillida.—34.654.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en plaza de América 2, 7.ª planta, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Valencia, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Nieto Nieto.—36.089.

INTERLIMP, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social sito en Barcelona, calle Cardenal Reig, números 42-46, bajos, a las once horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad e informe de gestión, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2006, y aplicación de resultados de dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Derecho de información: Todos los accionistas de la sociedad pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Juan Codina Viñals.—36.076.

INVERMIM, S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de Marzo de 2007, con asistencia de la totalidad de Capital Social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	632.101,52
Clientes	191.068,00
Administraciones Públicas.....	1.154,21
Tesorería	11.118,16.
Total activo	835.441,89
Pasivo:	
Capital	492.829,93
Reservas	34.323,29
Resultados ejercicios anterior	-44.541,56
Pérdidas y Ganancias	143.313,25
Hipoteca Caixa Manlleu	147.376,48
Cuenta con socios	59.988,50
Administraciones Públicas.....	2.152,00.
Total pasivo	835.441,89

Lo que se comunica a efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2007.—El Liquidador, Juan Antonio Millán Molina.—33.962.

INVER QUIROGA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general a celebrar en A Coruña, hotel Plaza, Av Fernández Latorre, n.º 45, el 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la apro-